



UJP INFORMA

BOLETÍN SINDICAL INFORMATIVO

AÑO IV

Nº 1 Enero 2017

D.L.: Z 361 – 2014 F.C.: 01/3625

FELIZ AÑO 2017

Desde la Comisión Ejecutiva de la UJP de UGT Aragón, os deseamos a vosotros y vuestros seres queridos, un feliz y próspero año 2017.

Un año, que sin duda no estará exento de la necesidad de **arrimar todos el hombro** en pos de la consecución de nuestras reivindicaciones como pensionistas y de **un futuro mejor** para las generaciones venideras.

El Gobierno del PP vuelve a sus viejas prácticas y desoyendo nuestra petición y a la mayoría parlamentaria, ha aplicado un **incremento del 0,25%** a nuestras pensiones, cuando el IPC de 2016 es del 1,5% y el previsto para 2017 superior al 1,2%.

En UGT pensamos, que habrá que **seguir presionando**, para conseguir la receptividad del Gobierno a nuestras peticiones, con una política presupuestaria que ponga en primer lugar a las personas: *Garantía del Sistema de SS, crecimiento de las pensiones, creación de empleo de calidad y fortalecimiento de las redes de protección.*

Un AÑO, 2017, en el que las personas y nuestros derechos seamos lo primero.

Atrás dejamos 2016, un año marcado políticamente por la convulsión y la provisionalidad, prolongada por la repetición de elecciones generales y finalmente con un **gobierno del PP en minoría** y con apoyos de investidura "cuando menos extraños".

La macroeconomía parece recuperarse, pero el estado social se deteriora y la desigualdad crece.

Los problemas de educación, sanidad, dependencia y pensiones públicas persisten e incluso se incrementan.

**¡No te quedes parad@!
Tu pensión es tu derecho... tu bienestar ... y el de los tuyos
¡DEFIÉNDELA!**

La UJP-UGT y la UGT, en Septiembre de 2016, lanzamos una **campaña de sensibilización** social y política sobre el problema de **sostenibilidad de las pensiones públicas** presentes y futuras.

Nos preocupa, y denunciemos, el uso abusivo del **Fondo de Reserva** de la SS (¿se acaba en 2017?), el déficit creciente de la **Tesorería de la SS** (-17.000 millones de €), la **precariedad y temporalidad laboral** que suponen bajas o nulas cotizaciones por tarifas planas, exenciones o bonificaciones e incrementan los problemas de **sostenibilidad del sistema**.

Asimismo denunciemos, los recortes progresivos sufridos en la **educación y sanidad públicas** paralelos a un incremento de apoyos a los sistemas privados.

Igualmente denunciemos la falta de **corresponsabilidad** del Gobierno central en materia de **dependencia**, dejándola a merced de los recursos de las Comunidades Autónomas, y por tanto con importantes lagunas en la atención de necesidades.

No admitimos que el problema sea el aumento de jubilados y pensionistas y por eso haya que retrasar la edad de jubilación o **trabajar después de jubilado** y además disminuir la cuantía de las pensiones.

El problema es de ingresos y no de gasto

No admitimos que sigan deteriorándose las pensiones, con una **pérdida constante de poder adquisitivo** en función del "factor de sostenibilidad" y como consecuencia de la desvinculación con el IPC de su revalorización.

No admitimos que sigan **descapitalizándose el Fondo de Reserva** y el conjunto de la **Tesorería de la SS**, que puede llevar a una situación de crisis irreversible y a una privatización de todo el sistema.

Por ello el día 29 de Septiembre UJP-UGT nos manifestamos en Madrid

UGT y UJP-UGT exigimos tres medidas que posibilitarían acabar con el déficit existente en la SS:

1. **+ 3.700 Mill de € de Acabar con las bonificaciones** a la contratación de las empresas con cargo a la SS
2. **+ 4.000 Mill de € de Financiar los gastos** en materia de SS del Ministerio **desde los PGE**, como el resto.
3. **+ 7.735 Mill de € de Destopar las bases de cotización a la SS**

⇒ **Suman: 15.435 millones de €**

⇒ + 2.969 millones: Si la tasa de cobertura por desempleo siguiera, como en 2.011, en el 78%.

⇒ Total: 18.404 millones de €

(El déficit en 2015 era de 16.514 millones de €)

Tendríamos superávit y no tendrían que haber recurrido al Fondo de Pensiones

Es el momento del DIÁLOGO SOCIAL que debe ser real y traducirse en resultados concretos.

UGT y CCOO, proponemos la puesta en marcha de un proceso de concertación social, respaldado por la movilización democrática, y, también una amplia movilización social por la consecución de objetivos de interés general: educación, lucha contra la pobreza, recuperación de derechos laborales y condiciones de trabajo, pensiones...

- Empleo, salarios y negociación colectiva: Plan de Choque por el Empleo, temporalidad y precaridad, rentas salariales (SMI: 800 €), negociación colectiva...
- Completar y reforzar las Redes de protección social.
- Recuperar el Pacto de Toledo: para reforzar el Sistema Público de Pensiones
- Tramitar la iniciativa Legislativa Popular "Prestación de Ingresos Mínimos"
- Dotar de financiación suficiente a los sistemas públicos sanitario, educativo y servicios sociales y extender a cada uno la necesidad de un Pacto de Estado que garantice el acceso y cobertura universales
- Sistema fiscal y financiación autonómica con suficiencia, equidad, eficiencia. Exige contar con un sistema fiscal y una capacidad de inversión y gasto público comparable a la de los países de la zona Euro.

Las soluciones a los graves problemas de la gente no pueden esperar más. Los representantes de los trabajadores y trabajadoras de este país exigimos este cambio

Como ya conoceréis, se presentó en el Congreso de los Diputados una Proposición de Ley con dos artículos:

1º.- A partir del 1/01/2017, la cuantía de todas las pensiones públicas, se incrementarán un 1,2%.

2º.- El derecho al mantenimiento del poder adquisitivo de todas las pensiones durante 2.017

Y dos disposiciones adicionales:

1ª.- El coste de esta revalorización se cubrirá con cargo directo a los PGE para 2017.

2ª.- Obliga al Gobierno a convocar a la Comisión del Pacto de Toledo y la mesa de Diálogo Social, para abordar el futuro del Sistema de SS.

Propuesta que el Gobierno no asumió y la Mesa del Congreso no aceptó a trámite el 13/12/2016.

Por esta razón el 13 de Diciembre el Comité Estatal de UJP-UGT nos concentramos en las puertas del Congreso de los Diputados

En apoyo al diálogo social y al conjunto de propuestas de UGT y CCOO la UJP-UGT:

El 15 de Diciembre nos manifestamos en Zaragoza

El 18 de Diciembre nos manifestamos en Madrid

Ante la aprobación por el Consejo de Ministros del aumento de las pensiones del 0.25% para 2.017 la UGT y UJP-UGT emitieron un Manifiesto en defensa del poder adquisitivo de las pensiones y contra los recortes actuales y futuros:

*¡UGT está en lucha por unas pensiones dignas!
UGT no va a ceder en su empeño de que los pensionistas no pierdan poder adquisitivo*

Una delegación de las Comisiones Ejecutivas de UJP-UGT el 5 de Enero entregamos en todas las Delegaciones de Gobierno de España el Manifiesto y un saquito de carbón, en rechazo a la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones

LAS PENSIONES PARA EL 2017

El Consejo de Ministros del 30/12/2016, acordó la revalorización de las pensiones en un 0,25% para 2017.

Esta subida es el mínimo establecido en la fórmula de revalorización introducida en la reforma de pensiones de 2013, y que desde UGT pedimos su derogación, reivindicando volver al sistema de revalorización del IPC, con cláusula de garantía, ante las posibles desviaciones de los IPC previstos.

Es el 4º año que las pensiones suben un 0,25%. El Gobierno aprueba esta revalorización vía Real Decreto, para no convalidarlo en el Congreso al no tener rango de ley. Este incremento afectará a 9,5 millones de pensiones contributivas y unas 455.000 no contributivas.

La inflación se disparó en diciembre 8 décimas respecto al incremento interanual de noviembre, **situándose al final de 2016 en el 1,5%**, marcando así la mayor tasa a cierre de año desde 2012.

Por lo tanto, 2016 deja **la primera caída en el poder adquisitivo de las pensiones en los últimos 5 años**: suben el 0,25% y los precios un 1,5%.

UGT DENUNCIA LA SUBIDA DE LAS PENSIONES DEL 0,25%

Desde UGT, denunciemos que la subida de las pensiones un 0,25% para 2017 resulta "claramente insuficiente", pues **supone un incremento medio de 1,62 €/mes**. Por ello ponemos de manifiesto que esta subida **"condena a los pensionistas a perder dinero un año más y a más pobreza"**.

Para UGT, resulta imprescindible aumentar las pensiones en 2017 al menos un 1,2% para que este colectivo no pierda poder adquisitivo, por lo que hemos hecho un llamamiento a los grupos políticos a negociar, en el marco del Pacto de Toledo, medidas que aseguren el presente y el futuro de los pensionistas y del Sistema Público de Pensiones.

Desde UGT proponemos asegurar el poder adquisitivo de las pensiones mediante la inclusión de una cláusula de revisión a final de año; la revisión inmediata de las fuentes de financiación, y erradicar el déficit de la SS acabando con las bonificaciones a la contratación, financiando los gastos de la SS desde los PGE y suprimiendo los topes actuales de las Bases de Cotización.

"Sin embargo, **el Gobierno**, que parece más preocupado en bajar las pensiones año a año para favorecer los fondos privados de pensiones, no sólo no ha hecho caso a las reivindicaciones sindicales, sino que **ha vetado la proposición de ley** que presentaron la mayoría de los grupos parlamentarios para revalorizarlas en 2017 en un 1,2%. Veto que estudió la Mesa del Congreso y cuya resolución aplazó hasta principios de 2017, cuando ya se haya aplicado la subida del 0,25% en todas".

Desde UGT denunciemos que un modelo público de pensiones eficaz y eficiente es "incompatible" con la reforma del PP aprobada en 2013, con un índice de revalorización y un factor de sostenibilidad **"que llevan implícitos el recorte de las pensiones a corto, medio y largo plazo"**. Reclamamos su derogación y la puesta en marcha de medidas que aumenten el poder adquisitivo y garanticen la viabilidad del sistema público.

NUEVO HACHAZO AL FONDO DE RESERVA DE LAS PENSIONES

El Fondo de Reserva de la SS fue creado en el año 2.000 con el objetivo de constituir reservas que permitieran atenuar los efectos de los ciclos económicos bajos y garantizar el equilibrio financiero del sistema de pensiones, en cumplimiento del Pacto de Toledo.

Es decir, el Fondo de Reserva se creó para hacer frente a situaciones imprevistas, para dar tiempo a que cuando se produjeran dichas situaciones, el gobierno de turno tuviera tiempo de tomar las medidas necesarias para garantizar las pensiones y mantener el Sistema.

Pero el Gobierno del PP en lugar de tomar medidas para fortalecer los ingresos de la Seguridad Social, ha hecho todo lo contrario, lo ha utilizado de forma abusiva y en contra de lo que establece la ley, dedicándolo a otras funciones: desempleo, subvencionar las cotizaciones sociales a los empresarios, etc.

A ello hay que añadir el que las políticas del Gobierno han debilitando sensiblemente los ingresos a Seguridad Social, lo que unido a la utilización abusiva del Fondo de Reserva hace que se planteen serios interrogantes sobre la garantía y viabilidad de las futuras pensiones.

A título de ejemplo:

Se ha abusado de la utilización del Fondo de Reserva con la excusa de la crisis económica. Pero, ese argumento no cuela, ya que:

- La crisis comenzó a principios de 2008 y cuando se marchó Zapatero a finales de 2011 no había sacado ni un euro del Fondo de Reserva.
- En 2008, 2009 y 2010 (en plena crisis) hubo importantes superávits en las cuentas de SS.
- A finales de 2011, al finalizar el mandato del Presidente Zapatero, el Fondo de Reserva de la SS disponía de 66.815 Millones de €.
- Durante el mandato de Mariano Rajoy, hasta hoy, se ha sacado del Fondo de Reserva:

Año	Mill €	Año	Mill €
2012	7.003	2013	11.648
2014	15.000	2015	16.000
2016	20.136		

Ante estos hechos, desde UJP-UGT-A nos preguntamos:

- ¿Por qué cada año ha ido aumentando el dinero que se detrae del Fondo, cuando según el Gobierno, la economía cada año va mejor y se crea más empleo?
- ¿Por qué si la nómina de la paga de Junio suponía 8.514 Mill € y la de Noviembre 8.623 Mill €, es decir en total algo más de 17.000 Mill €, se ha sacado del Fondo de Reserva más de 20.000 Mill €?

- ¿A qué se han dedicado: los miles de millones de excedentes de las mutuas del año 2016, los otros 2.623 Mill € de rendimiento del Fondo de Reserva correspondientes a 2016 y los superávits de los meses en que no ha habido pagas extraordinarias?
- ¿Por qué no se procede a ingresar en el Fondo de Reserva los miles de millones de superávit de otros ejercicios que en su día no se ingresaron?

Si no se nos aclaran estas y otras preguntas, es lógico pensar que **se está saqueando el Fondo para provocar una crisis en el sistema** y tener la excusa perfecta para llevarnos a una nueva reforma y recorte de las actuales y futuras pensiones.

Hoy más que nunca sigue vigente nuestro lema:

“No te quedes parado, la pensión es tu derecho, tu bienestar y el de los tuyos. Defiéndela”.

Hagamos entender a los poderes públicos, que no vamos a admitir, ni a permitir el deterioro que ha sufrido el sistema público de pensiones en los últimos 4 años debido a las decisiones y “reformas” adoptadas por el Gobierno del PP.

Compañeros y compañeras ha llegado el momento de la movilización en apoyo de los temas que más nos afectan y de manera especial unas pensiones públicas dignas y sostenibles en el tiempo.

ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN REIVINDICATIVA 2017

La rapidez e inmediatez de las noticias y las acciones reivindicativas exige un esfuerzo de tod@s para que os lleguen, por ello es imprescindible disponer de los **datos actualizados de contacto: correo electrónico y móvil.**

Durante el mes de febrero realizaremos **asambleas comarcales**. Sería muy interesante que ese día concertarais con **vuestro Centro de Mayores** una **charla** sobre la situación de las **pensiones** y problemas que nos afectan a las personas mayores

Calendario Asamblea en Sede Comarcal		
Comarca	Día y hora	Comarca
Alcañiz	7-Febrero-10.30	Mequinenza
Andorra	8-Febrero-10.30	Utrillas
Huesca	9-Febrero-10.30	Sabiñánigo
Barbastro	14-Febrero-10.30	Monzón
Calatayud	15-Febrero-10.30	Teruel
Tarazona	16-Febrero-10.30	Ejea
Zaragoza	21-Febrero-10.30	

ÁREA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2017

SECRETARÍA DE IGUALDAD. Tras analizar el trabajo y la participación en 2016, prepara las siguientes actividades para 2017.

Manualidades Semanal. Lunes	Costura
	Labores
	Punto
	Artesanía
Bailes en línea	Semanal. Miércoles
Senderismo	Ruta semanal. Sábados
Lectura Mensual	Club lectura “Tinta y Papel” comentario libro leído
Charlas coloquio	Pendiente de programar
Visitas a empresas	Pendiente de programar
Visitas a museos	Pendiente de programar
Conciertos	En colaboración con la Universidad de Zaragoza

FORMACIÓN. El ambicioso plan de formación se programa para complementar los cursos subvencionados con los talleres, por medio de compañeros voluntarios.

Pondremos especial atención metodológica al estilo de aprendizaje de las personas adultas, adaptándonos a sus peculiaridades y ritmos, e intentar que la formación pueda llegar a los compañeros de las tres provincias.

CURSOS	
Ofimática	Internet - correo electrónico
Power Point	Talleres de iniciación
Móvil y Tableta	Excel (Taller de contabilidad)
La red día a día	Jornadas de Envejecimiento Activo
Fotografía	Talleres informática avanzada

VIAJES		
ZARAGOZA	Cultural Extremadura	Septiembre
	Cultural Cantabria y Asturias	Marzo
	Cultural Galicia	Marzo
	Cultural París	Mayo
	Cultural Portugal (Coimbra, Oporto y Lisboa)	Abril
	Estancia Benidorm (15 días)	Junio
HUESCA	Estancia Benidorm (7 días)	Mayo
	5 viajes a La Pineda de día	
TERUEL	Estancia en balneario	

NOTA: Acompaña hoja reclamaciones viajes IMSERSO. La tramitamos la UJP

